

**ACTA DE REUNIÓN NO. 3 DEL NODO COSTA CARIBE DE LA RED DE CENTROS Y
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIOJURÍDICA**

DICIEMBRE 6 DE 2007

**LUGAR DE REALIZACIÓN: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA – SEDE SANTA
MARTA**

REUNIÓN DE SECRETARÍA TÉCNICA Y COMISIONES

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación e instalación a cargo del Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Cooperativa Santa Marta, Jorge Alberto Lamo Tapias
2. Presentación de los representantes de las diferentes universidades en la reunión de la Secretaría Técnica del Nodo Caribe.
3. Nombramiento secretario-relator de la reunión
4. Lectura y aprobación del Acta de reunión No.2 del Nodo Caribe celebrada en la Universidad de Cartagena el día 12 de octubre de 2007.
5. Avances en la organización del II Encuentro del Nodo Caribe de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Sociojurídica, ha realizarse en la ciudad de Cartagena de Indias. (Universidad de Cartagena en asocio con las Universidades Libre y San Buenaventura, sede Cartagena)
6. Trabajo en Comisiones de conformidad con la redistribución realizada en la reunión del Nodo de fecha doce (12) de octubre de 2007
7. Escogencia de la Sede y fecha de la próxima reunión del NODO
8. Varios y proposiciones

DESARROLLO DE LA REUNION

1. El Dr. Jorge Alberto Lamo Tapias Decano del Programa de Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia, Sede Santa Marta, da la bienvenida a los asistentes, renueva su compromiso con la Red y ratifica que las puertas estarán siempre abiertas para la cooperación y el fortalecimiento de las Universidades de la Costa Caribe.

2. Se realiza una breve presentación de los asistentes a la reunión, la mayoría activos y motivados integrantes del nodo Caribe:

Amparo Escorcía, Universidad CUC, Barranquilla
Orlando Cadrazco, Universidad CUC, Barranquilla
Francisco Romero, Universidad CUC, Barranquilla
Jaime Ruiz Fontalvo, Universidad Libre Barranquilla
Kelly Aristizabal, Universidad Cooperativa Santa Marta
Octavio Martínez, Universidad Cooperativa Santa Marta
Osiris García abello, Universidad Libre Barranquilla
Carlos Almanza, Corporación Universitaria Rafael Nuñez, Cartagena
Sandra Villa Villa, Universidad Libre Barranquilla
Andrea Ortiz, Universidad Cooperativa Santa Marta
Celina Anaya Saade, Universidad Cooperativa Santa Marta
André Scheller, Universidad Cooperativa Santa Marta
Albeis Fuentes, Universidad Cooperativa Santa Marta
Ligia Romero, Universidad CUC, Barranquilla
Jairo Contreras, Universidad Libre Barranquilla
José Ariel Parra, Universidad Sergio Arboleda, Santa Marta
Pedro Mendibil, Universidad CUC, Barranquilla
Carlos Javier Velásquez Muñoz, Universidad del Norte
Rosmery Florez Joya, Universidad Libre C/gena

3. Se nombra como Secretario-relator de la reunión al profesor Carlos Javier Velásquez de la Universidad del Norte.
4. Se da lectura y aprueba el Acta de la reunión del NODO CARIBE realizada en la sede de la Universidad de Cartagena el día doce (12) octubre de 2007.
5. Se procede a verificar los compromisos en torno a la realización del II Encuentro del NODO COSTA CARIBE de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Sociojurídica, el cual tendrá lugar en el mes de abril en la ciudad de Cartagena y que es organizado por las Universidades de Cartagena, San Buenaventura Sede Cartagena y Libre Sede Cartagena.

La Profesora de la Universidad Libre Sede Cartagena Dra. Rosmery Florez Joya, en representación de las Universidades organizadoras da lectura y presenta de manera esquemática y sucinta el contenido del Acta de reunión de fecha tres (3) de diciembre de 2007 celebrada entre las Universidades organizadoras del II Encuentro del NODO COSTA CARIBE (Cartagena, San Buenaventura Sede Cartagena y Libre Sede Cartagena), la cual se anexa a la presente Acta de Secretaría.

Grosso modo, el contenido del Acta es el siguiente:

- La Sede del II encuentro será la Universidad de Cartagena. La conferencia inaugural y el panel del día primero de encuentro serán realizados en el Paraninfo Rafael Nuñez, Centro Claustro de San Agustín. A partir de la tarde del día primero del encuentro los eventos serán realizados en el Claustro La Merced, disponiendo para la presentación de las ponencias concurrentes de cuatro (4) o cinco (5) aulas de acuerdo con la distribución de las mesas de trabajo.
- En relación con la recepción de ponencias, selección de las mismas y levantamiento de la memoria del proceso, se designo a la Profesora Irina Junieles de la Universidad Libre Sede Cartagena. Se realizará una página Web para realizar este trabajo.
- Se acordó solicitar cotizaciones a diferentes agencias de turismo para la preparación de los paquetes del II encuentro del NODO. En la próxima reunión de la secretaría se deberán llevar las resultas de este compromiso.
- Se propone la realización de un evento cultural o noche típica para el lanzamiento del encuentro y los demás días de encuentro. En la próxima reunión se deberán llevar las resultas de este compromiso.
- Se designó a la Dra. Lilibeth Correa como responsable del Comité de Protocolo, el cual se encargará de elaborar la agenda cultural, social y las invitaciones del encuentro.

Teniendo en cuenta el contenido del Acta de la reunión de Universidades organizadoras, se pasó a discutir sobre los pormenores del encuentro del Nodo.

- Se señaló inicialmente, que teniendo en cuenta que los sitios habilitados para la realización del encuentro tienen una capacidad limitada, debe existir un cupo asignado por Universidad. La capacidad de los espacios es de 300 personas. Teniendo en cuenta lo anterior, se decide asignar un cupo de 20 personas por Universidad para el encuentro.
- Carlos Almanza señala que es necesario privilegiar los semilleros e investigadores con un cupo por Universidad.
- Todavía no se tiene claridad en torno al profesor internacional invitado para la conferencia internacional del primer día. Queda como compromiso enviar a través de correo electrónico los nombres de los invitados internacionales contactados por las Universidades para la lección inaugural del encuentro y la forma en la que se pagará su traslado y alojamiento.
- José Ariel Parra, de la Universidad Sergio Arboleda señala una dificultad en las fechas de recepción de las ponencias, y para ello propone que sean comunicadas permanentemente las fechas límite de presentación, insistir a las Universidades las fechas de cierre de recepción de ponencias, también con la posibilidad de redistribuir los cupos entre las Universidades
- Se hace necesario revisar nuevamente los compromisos asumidos en la reunión de Cartagena, se hace necesario enviar correos permanentemente a las Universidades para recordar sobre todo lo relacionado con la lección inaugural y el panel.

- Se hace necesario establecer los intercambios entre los estudiantes para la acogida de los semilleros de investigadores en las casas a fin de que no paguen hoteles y puedan asistir en buen número.
- Se establece una fecha límite de inscripción: martes 28 de marzo. La organización del encuentro considerará que una vez vencido dicho plazo, puede disponer de los cupos de las universidades que no envíen su ficha de inscripción en la fecha señalada y de esta manera redistribuir los cupos hacia las Universidades con mayor demanda de participantes.
- Se solicita envía una comunicación formal recordando a la Dra. Rosmery Florez, en representación de las Universidades organizadoras la elaboración de la página Web y el correo para la recepción de las ponencias. Y anunciarlas con la debida antelación.
- La Dra. Rosmery da lectura de su excusa a la inasistencia a la reunión y presenta la propuesta, de contar en calidad de colaboradores, con profesores de las Universidades Confenalco y Medellín. (se anexan las excusas y demás constancias).
- Se establece como Fecha límite para la recepción de listado de pares evaluadores de las ponencias el lunes 11 de febrero.
- El profesor Jairo Contreras de Unilibre, Barranquilla señala la posibilidad de una alianza para la publicación de las memorias en formato físico. Buscar empresas para el patrocinio. Queda como compromiso para la próxima reunión que cada Universidad lleve por lo menos dos (2) nombres de posibles patrocinadores.
- Se solicita preguntar a la secretaría técnica nacional por la vinculación de contactos con Fundaciones en las cuales existen personalidades que se dedican a la investigación, sin tener propiamente formación en ciencia jurídica.
- Se acoge el instructivo de forma y fondo levantado por la Universidad del Norte para el I Encuentro del Nodo Caribe, para que sea adaptado y utilizado en el II Encuentro en Cartagena.
- La Dra. Tatiana Díaz, de la Universidad San Buenaventura envía excusa por su inasistencia a la reunión y además envía informaciones varias sobre los próximos eventos a realizarse en la Universidad San Buenaventura de Cartagena.
- Se propone abrir un espacio para la presentación de libros y colecciones jurídicas al interior del encuentro del NODO.

6. Trabajo en Comisiones:

A las 2 y 30 de la tarde, y de conformidad con la redistribución de las Comisiones realizada en la reunión de doce (12) de Octubre de 2007, se procedió a iniciar el trabajo en Comisiones.

Se dio el tiempo de una (1) para la reunión y el levantamiento de las respectivas actas de Comisión las cuales hace parte integral de esta Acta de Secretaría Técnica.

El trabajo en Comisiones se puede resumir de la siguiente manera:

6.1. COMISION DE DIVULGACIÓN – SECRETARIA TECNICA DEL NODO COSTA CARIBE

Participaron en esta Comisión las Profesoras: Sandra Villa Villa de la Universidad Libre Seccional Barranquilla y la Profesora Rosmery Florez Joya, de la Universidad Libre Sede Cartagena. Entre los aspectos más importantes están los siguientes:

Se hace necesario conformar un equipo de trabajo con miembros del comité en folleteria, divulgar en las distintas universidades, no sólo los eventos de la red sino de las universidades, crear un yahoo group y divulgar si estos son pertinentes.

Crear alianzas entre Universidades para tutorías y asesorías, formación y presentación de proyectos ante las dependencias nacionales, Colciencias.

Compromisos: creación del Yahoo Group y cronograma de trabajo.

6.2. COMISIÓN DE REVISTAS.

Hicieron parte de esta Comisión los profesores:

Carlos J. Velásquez, Universidad del Norte, Jairo Contreras, Universidad Libre Seccional Barranquilla, Carlos Almanza, Corporación Universitaria Rafael Nuñez, Andrea Ortiz y Francisco Romero, de la CUC.

Cada uno de los participantes en representación de sus respectivas Universidades contó la experiencia de las Revistas. Sólo la Universidad del Norte cuenta con Revista de Derecho Indexada.

En otras Universidades, las publicaciones son de carácter nacional y no hay aún directriz clara para realizar una publicación independiente a las directivas nacionales.

Se propone realizar un taller sobre la importancia de contar con Revistas científicas indexadas y el procedimiento para hacerlo.

Para la próxima reunión queda el compromiso de llevar la propuesta de formación en este sentido.

6.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN QUE ASISTIERON A LA SESIÓN:

Dra Osiris García, en representación de la Universidad libre sede Barranquilla.

Dra Kelly Aristizábal Gómez, en representación de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Santa Marta.

Dr Octavio Martínez, en representación de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Santa Marta.

Dra Ligia Romero, en representación de la corporación Universitaria de la Costa.

Dra Amparo Escorcía, en representación de la corporación Universitaria de la Costa.

Dr Jose parra, en representación de la Universidad Sergio Arboleda sede Santa Marta.

METODOLOGIA UTILIZADA POR LA COMISIÓN PARA EFECTO DE DETERMINAR LAS ESTRATEGIAS BUSCADAS:

Trabajo en equipo, interacción de sus miembros en torno a las experiencias vividas en cada una de las instituciones, identificación de fortalezas y debilidades, debate abierto, lluvia de ideas, sinopsis de cada uno de los aspectos objeto de deliberación.

ESTRATEGIAS DELIBERADAS EN LA COMISIÓN:

En forma democrática se determinaron como estrategias las que a continuación se relacionan teniendo como base que estas se dirigen en primer termino a implementar la investigación formativa en el currículo y por otra parte a dinamizar la labor de los semilleros de investigación en la costa caribe.

En lo que respecta a la implementación en el currículo de la investigación formativa:

- ✓ Capacitación permanente en investigación, direccionada a docentes y educandos con miras a contribuir en la preparación de ambos actores académicos y así mismo ejercitar en forma idónea la investigación formativa al interior y exterior de los claustros Universitarios de la Costa caribe.
- ✓ Incluir en el currículo asignaturas teórico- prácticas, relativas a la investigación formativa desde que inicia el proceso de aprendizaje (I semestre) hasta que culmina (x semestre), permitiéndole a través de las mismas reconocer, desarrollar y ejercitar las competencias, aptitudes, y destrezas que se tienen en el campo investigativo.
- ✓ El anterior planteamiento concibiendo la implementación de la investigación formativa como eje transversal en el currículo.

En lo que respecta a los Semilleros de Investigación:

- ✓ Consideramos en primer término que los semilleros de investigación deben ser equipos abiertos a todo aquel educando que demuestre interés por aprender a investigar y fortalecer sus debilidades en el proceso, razón por la cual el semestre que cursan no debe ser un límite para tener acceso al mismo o crecer en el quehacer investigativo.

Por lo anterior proponemos como primera estrategia que se consideren dos modalidades de semilleristas: Principales y asistentes.

Los primeros son aquellos que regularmente pertenecen a semilleros de investigación por tener las nociones básicas acerca de ¿Cómo investigar? Y por ende son los que adelantan propiamente la investigación.

Lo segundos aquellos que todavía no tienen esas nociones básicas para investigar pero sin duda alguna pueden vincularse en el proceso con miras a que se nutran con el mismo, empiecen a relacionarse con el contexto investigativo y ayuden a fortalecer y consolidar el proceso.

- ✓ Articular la labor de los semilleros de investigación de las Universidades de la Costa Caribe a la comisión de investigación formativa del Nodo Costa Caribe, a través de la presentación de informes semestrales a la misma. Lo anterior con miras a determinar debilidades y fortalezas del proceso seguido por los mismos, para de esta forma sugerir propuestas que permitan dinamizar a los mismos, y conocer los avances que se producen, para que las herramientas y estrategias planteadas a través de la mismas estén a la vanguardia de dichos avances.
- ✓ Promover la realización permanente de intercambios de los semilleros de investigación de la costa caribe, con miras a nutrir dichos procesos con las experiencias vivenciadas.
- ✓ Promover la concesión de estímulos para miembros semilleristas con miras a consolidar el proceso, aumentar la motivación y retribuir en forma justa el esfuerzo desplegado por sus miembros en el proceso investigativo.

6.4. COMISION DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS

Se propone realizar un barrido de quienes tienen y quienes están en proceso, número de magísteres y doctores a fin de fortalecer, universidades de grado, experiencia.

Si esta atado a la investigación o a una directriz de las Universidades

Necesidades de la región en relación con este tipo de formación, y absolver el interrogante de si dichas maestrías y doctorados coadyuvan la solución de los problemas de la región en específico.

Compromiso: el profesor Jaime Ruiz se compromete a realizar un cuestionario que será enviado a las diferentes Universidades a fin de recaudar la información pertinente al respecto.

7. Se escoge como Sede de la próxima reunión a la Corporación Universitaria de la Costa – CUC, en la ciudad de Barranquilla, para adelantar la reunión el día viernes 22 de febrero a partir de las diez (10) de la mañana. Se esta a la espera de que sea confirmado el sitio en donde se llevará a cabo la reunión para realizar el orden del día y enviar la lista de verificación de compromisos.

8. No se presentaron varios o proposiciones

CARLOS JAVIER VELÁSQUEZ MUÑOZ
SECRETARIO AD-HOC REUNIÓN